



Medellin, junio 20 de 2023

Ciudad

Producto Consumo
Pagaré 310135666.

Titular IVONNE RANGEL BOLAÑOS
Cédula o Nit. 52.166.392
Obligación Nro. 310135666.
Mora desde agosto 9 de 2022

Tasa máxima Actual 36,91%

Liquidación de la Obligación a ago 10 de 2022	
	Valor en pesos
Capital	6.205.881,53
Int. Corrientes a fecha de demanda	0,00
Intereses por Mora	0,00
Seguros	0,00
Total demanda	6.205.881,53

Saldo de la obligación a jun 20 de 2023	
	Valor en pesos
Capital	6.205.881,53
Interes Corriente	0,00
Intereses por Mora	1.613.151,69
Seguros en Demanda	0,00
Total Demanda	7.819.033,22

SARAY GUERRA MERCADO
Preparación de Demandas



Medellin, junio 20 de 2023

Producto Tarjeta de Crédito Mastercard
Pagaré 5303720153427626.

Ciudad

Titular
Cédula o Nit.
Tarjeta de Crédito Mastercard
Mora desde

IVONNE RANGEL BOLAÑOS
52.166.392
5303720153427626.
junio 9 de 2023

Tasa máxima Actual

36,91%

Liquidación de la Obligación a jun 10 de 2023	
	Valor en pesos
Capital	233.520,00
Int. Corrientes a fecha de demanda	0,00
Intereses por Mora	0,00
Seguros	0,00
Total demanda	233.520,00

Saldo de la obligación a jun 20 de 2023	
	Valor en pesos
Capital	233.520,00
Interes Corriente	0,00
Intereses por Mora	2.018,69
Seguros en Demanda	0,00
Total Demanda	235.538,69

SARAY GUERRA MERCADO
Preparación de Demandas

LIQUIDACION DE CREDITO IVONNE RANGEL BOLAÑOS CC 52166392 - RAD: 2023-085 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION - ORIGEN; 23 CM

Abogado Judicializacion Interna <abogadjudinterna2@alianzasgp.com.co>

Lun 26/06/2023 9:26 AM

Para: Juzgado 01 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j01ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Radicación Juzgado 01 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C. <radicacionj01ejecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Juzgado 23 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 5 archivos adjuntos (243 KB)

IVONNE RANGEL BOLAÑOS -7626.pdf; IVONNE RANGEL BOLAÑOS -310135666.pdf; IVONNE RANGEL BOLAÑOS - 310143027.pdf; IVONNE RANGEL BOLAÑOS - 310143026.pdf; LIQUIDACION IVONNE RANGEL BOLAÑOS.pdf;

Señor:

JUEZ 1 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE BOGOTA

ORIGEN: 23 CM

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: IVONNE RANGEL BOLAÑOS
RADICADO: 2023-085
ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMÁN, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, con Cédula de Ciudadanía N° 1.020.444.432, abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional N° 241.426 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado judicial y profesional adscrito de la sociedad **ALIANZA SGP S.A.S**, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito aportar a su Despacho, liquidación de crédito del proceso en referencia.

Cordialmente,

JHON ALEXANDER RIAÑO GUZMÁN

C.C. 1.020.444.432

T.P. 241.426 del C.S de la J.

Correo: abogadjudinterna2@alianzasgp.com.co

IMB

De: Saray Lorena Guerra Mercado <auxpreparacion5@alianzasgp.com.co>

Enviado el: martes, 20 de junio de 2023 9:53 a. m.

Para: Iván Mauricio Boshell Cuenca <abogado1@alianzasgp.com.co>

Asunto: IVONNE RANGEL BOLAÑOS - 52166392

Buenos días, cordial saludo

Por medio de la presente allegó adjunto liquidaciones del cliente en asunto

Feliz día

Cordialmente,

Saray Guerra Mercado

Auxiliar Administrativo

ALIANZA SGP SAS

Tel: 604 19 90 Ext 4036

Carrera 48B # 15 Sur – 35

Edificio GP.

Barrio Santa Maria de los Ángeles, Sector La Aguacatala

Medellín – Colombia

Horario lunes a viernes 06:30 am a 04:30pm



La información contenida en este mensaje y en sus anexos es CONFIDENCIAL y para uso exclusivo de su destinatario intencional, por lo tanto, se deberá tomar todas las medidas necesarias para asegurar, bajo su responsabilidad, el secreto y la confidencialidad de los documentos e informaciones aquí contenidos. Las conductas ilícitas tendientes para sustraer, ocultar, extraviar, destruir, interceptar, filtrar o impedir que esta comunicación sea recibida por su destinatario estarán sujetas a las sanciones penales correspondientes. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos eliminarlo y notificar al remitente.

Cualquier solicitud sobre el manejo de su información puede comunicarla al correo electrónico analistariesgos@alianzasgp.com.co
